

Participa presidente cubano en reuniones de balance anual de los Ministerios de Justicia y Salud Pública



La Habana, 12 feb (RHC) El mejor trabajo político e ideológico que podemos hacer es trabajar bien todos los días, sentenció el Presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez en la reunión de balance anual del Ministerio de Justicia, donde se evaluaron los resultados del trabajo del 2018 y las proyecciones del 2019 para elevar la calidad de los servicios jurídicos.

El primer mandatario determinó como una prioridad el seguimiento a la política de cuadros, intrínsecamente vinculada a la gestión eficiente de la fuerza de trabajo calificada. Con las complejidades que estamos viviendo, precisó, ningún problema tiene una sola solución, hay que trabajar con varias alternativas y esa capacidad recae en personas con alta calificación.

Cuando hablamos de gestión de recursos humanos, aclaró, no se trata de esperar cada año por los graduados universitarios que asigna el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Hay que ocuparse bien de los que llegan, encantarlos, comprometerlos y hacerlos sentir útiles; pero también tenemos que salir a buscar personas calificadas que hoy no están empleadas.

Díaz-Canel retomó en sus palabras el asunto de las trabas y burocracias que entorpecen la implementación de algunas medidas. Comentó sobre la decisión de incluir equipos de juristas desde el nacimiento mismo de las políticas, para que estas salgan con fortaleza jurídica, sin errores y con más agilidad.

Se refirió, además, a la atención a los trabajadores, que comienza por lograr lugares ordenados, limpios, donde prevalezca la cultura del detalle. Las entidades del Estado, definió, tienen que mantener una buena presencia, lo cual no es un elemento superfluo, ni elitista. Es la primera imagen que se lleva nuestra población de las oficinas donde va a ser atendida.

El Presidente comentó igualmente que las políticas diseñadas por el Gobierno tienen que aplicarse bien, tanto en el ámbito estatal como en el no estatal.

Sobre la atención al pueblo recalcó que hay que respetarlo y aprender del intercambio con él. Cuando atendemos bien encontramos comprensión, subrayó, eso da confianza a la población en sus instituciones de Gobierno.

El Presidente cubano destacó finalmente el papel rector del Ministerio de Justicia en el amplio ejercicio legislativo que deberá desplegarse luego del referendo constitucional del 24 de febrero. Tenemos que involucrar a los juristas, con los estudiantes universitarios y sus tutores, precisó, para que la nueva Constitución, en el menor tiempo posible, tenga todo el apoyo en las leyes que necesita.

Al presentar el informe con los principales resultados de trabajo durante el 2018 y las proyecciones para este año que recién comienza, el ministro de Justicia Oscar Silvera Martínez enfatizó en que la profesionalidad y la sensibilidad deben distinguir el quehacer de los juristas en Cuba.

Al referirse al objetivo central que se han planteado de mejorar sustancialmente la calidad de los servicios jurídicos, detalló que ello pasa por lograr más agilidad en el cumplimiento de los términos, aplicar correctamente el Derecho y actuar como servidores públicos, con estricto apego a la ética, una conducta incorruptible y valores como la decencia y la responsabilidad.

Las notarías, registros y cualquier dependencia del sistema del Ministerio de Justicia tienen que distinguirse, dijo, por el buen trato desde que llega la persona; orientarla correctamente en los trámites que debe hacer; quitar obstáculos y buscar las soluciones concretas para cada caso, porque la población que acude a nuestras oficinas está viviendo un conflicto.

Reseñó el titular los programas que han diseñado como prioridades, entre ellos el mejoramiento de las condiciones de trabajo, la atención a la inversión extranjera, la informatización de los registros públicos, el ordenamiento de los activos fijos tangibles, la calidad de los servicios notariales y registrales, y la preservación de los archivos y de la memoria histórica.

SESENTA AÑOS DE REVOLUCIÓN EN LA SALUD PÚBLICA

Tras la jornada matutina en el Ministerio de Justicia, en la tarde el primer mandatario cubano presidió el balance de trabajo del 2018 en el Sistema de Salud Pública, donde participó también Roberto Morales Ojeda, vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros, y los líderes de la UJC, Susely Morfa González, y de la FEU, Raúl Alejandro Palmero Fernández, entre otros dirigentes y cuadros del Partido y

el Gobierno.

José Ángel Portal Miranda, titular del Minsap, pasó revista a lo hecho en el 2018, y a las prioridades, retos y objetivos de trabajo para 2019.

Señaló que en el 2018 «el Sistema Nacional de Salud dio continuidad al proceso de transformaciones necesarias en el sector, en correspondencia con los Lineamientos del VII Congreso del Partido, para mejorar el estado de salud de la población, incrementar la calidad y satisfacción con los servicios que se prestan, y lograr una mayor eficiencia del sistema, de forma tal que le permita ser sustentable y desarrollarse».

Entre otros parámetros de la calidad de los servicios, informó que la mortalidad infantil mantuvo la tasa más baja de la historia por segundo año consecutivo (cuatro defunciones por cada mil nacidos vivos). También se mantienen eliminadas 14 enfermedades infecciosas, otras nueve no constituyen problemas, y cinco muestran incidencia en muy bajos niveles.

Están controladas 29 enfermedades transmisibles y formas clínicas, de ellas 18 por vacunas, y la cobertura de todas las vacunas en grupos de población fue de más del 98 %. Al mismo tiempo, se incrementaron las acciones de prevención ante enfermedades de transmisión sexual y VIH/sida.

Portal Miranda repasó el hacer del Minsap en todas sus aristas. Una de muchas fue el cuadro básico de medicamentos, informó que este cuenta con 761 productos, 273 de importación y 488 de la industria nacional, así como 153 renglones de productos naturales (nueve más que el año anterior), 97 de producciones locales y 56 elaborados por la industria.

Explicó que las faltas totales en diciembre cerraron en 36 productos, de ellos 30 de producción nacional y seis importados, «manteniéndose el seguimiento a las faltas y bajas coberturas, adoptándose medidas de conjunto con BioCubaFarma para la definición de prioridades en la adquisición de materias primas, y la producción y distribución de medicamentos, así como para garantizar los financiamientos oportunos».

En la clausura del Balance anual del Minsap, el Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros continuó desarrollando un grupo de indicaciones dirigidas a implementar en el país una mejor administración pública.

Las orientaciones las está realizando de acuerdo con las características de cada Organismo de la Administración Central del Estado (OACE). Ya lo ha hecho en las anteriores reuniones de este tipo con otros ministerios, porque sin lugar a duda, las buenas prácticas deben ser replicadas.

El Jefe de Estado señaló que para el Minsap, 2018 fue un año de mucho trabajo. Destacó la mejoría en la calidad de los servicios y la continuidad en el mejoramiento de las instalaciones. «No se puede hablar de calidad en la Salud si hay instituciones con daños en la infraestructura», dijo.

Resaltó también la respuesta enérgica, contundente, que dio el país ante las amenazas del nuevo gobernante de Brasil, y el desconocimiento por este de los valores y la calidad de nuestros médicos y médicas, quienes respaldaron la decisión de Cuba con su actitud ejemplar.

Expuso que 2019 comenzó poniéndonos a prueba con el tornado que asoló a zonas de cinco municipios de La Habana el pasado 27 de enero, lo que ha tenido una respuesta tremenda del pueblo y en especial del personal de Salud.

Díaz-Canel cubano llamó a continuar incrementando la calidad del servicio en el Sistema de Salud Pública, y la cultura del detalle, incluyendo la reparación urgente de cuanto se rompa, por mínimo que sea. Exhortó a mantener una férrea ética por todos los trabajadores y cuadros del Minsap, quienes han de tener mucha sensibilidad ante los problemas de la población.

(Granma)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/183255-participa-presidente-cubano-en-reuniones-de-balance-anual-de-los-ministerios-de-justicia-y-salud-publica>



Radio Habana Cuba